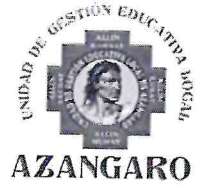




# COMUNICADO



## CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO 2022

(R.V.M. N° 287-2019-MINEDU, R.V.M. N° 005-2022-MINEDU)

El comité de Evaluación para el procedimiento de Contrato del Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la UGEL Azángaro, de conformidad a la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos", aprobada por Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU y Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU, comunica a los postulantes para ocupar plaza vacante para contratación de personal administrativo para el año 2022, de la IEI N° 49 la reprogramación de cronograma de acuerdo al siguiente detalle:

### REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA:

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
01	Convocatoria	UGEL Azángaro	22-02-2022
02	Publicación de plazas vacantes	UGEL Azángaro	22-02-2022
03	Presentación de expedientes por mesa de partes de la UGEL Azángaro donde indique la plaza e Institución Educativa a la que postula (de manera <b>PRESENCIAL</b> ) de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.	Postulante	23-02-2022
04	Evaluación de expedientes	Comité	24-02-2022
05	Publicación preliminar de cuadro de méritos	Comité	25-02-2022
06	Presentación de reclamos ante el comité de contratación por escrito debidamente fundamentado (Por Mesa de Partes de la UGEL de manera presencial).	Postulante	28-02-2022 De 8:30 a 12:30 Hrs.
07	Absolución de reclamos (Comité de Contratación - Presencial)	Comité	01-03-2022 A partir de 09:00 a.m.
08	Publicación de resultados finales	Comité	01-03-2022
09	Adjudicación de plazas vacantes	Comité	02-03-2022 A partir de 10:00 a.m.
10	Remisión de informe y emisión de Resolución	NEXUS – UGEL Azángaro	02-03-2022

Azángaro, 28 de febrero de 2022

### EL COMITÉ

